VISTO: Solicitud de venta en espacios públicos realizada por la Sra. Janet Silveira, C.I: 3124771-4 en República de Paraguay y rambla

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

## **ATENTO**

A lo precedentemente expuesto, a los informes de Oficina de Ventas y consideraciones de Comisión Asesora en lo Productivo.

El Concejo Municipal de Atlántida

## **RESUELVE:**

- Aprobar la instalación de la Sra. Janet Silveira, C.I: 3124771-4 en República de Paraguay y rambla previo pago de cánones correspondientes y en coordinación con el CIC.
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de

## Atlántida

Resolución aprobada en fecha 05 de enero de 2021.

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana De Sosa

Concejal

Daniel Lopez

Concejal

William Bermolen

Concejal

an Diaz

Concejal